

Agenda por los Bosques y la Gente de San Lucas. Propósitos y Prioridades para su Conservación y Recuperación

Resumen

La biodiversidad, los humedales y, en general los valiosos bosques de la unidad biogeográfica de San Lucas están desapareciendo y están amenazados por prácticas extractivas relacionadas con la ganadería, el inadecuado manejo de los desarrollos viales y la minería de aluvión, principalmente. Desde el territorio antioqueño se está impulsando la "Agenda por los bosques y la gente de San Lucas", con el fin de propiciar la conservación y recuperación de los bosques así como la realización de los derechos y el mejoramiento de la calidad de vida de las comunidades campesinas y étnicas que habitan estas tierras. Para ello, se están desarrollando proyectos productivos de enriquecimiento de rastrojeras con especies propias de esos ecosistemas, agroforestería, apicultura, promoción de la formalización de la tenencia rural, propuestas de adecuada planificación y renovación de las alternativas de conectividad, desarrollo vial y transporte, diversas iniciativas de investigación, entre otras propuestas. Todo ello requiere la articulación de las instituciones con las organizaciones sociales, en un esfuerzo de ordenación forestal que permita fortalecer la institucionalidad, el bienestar de las comunidades de San Lucas, la convivencia y la protección de los bosques.

An Agenda for San Lucas Forests and People. Aims and Priorities for their Conservation and Recovery

Abstract

Biodiversity, wetlands and the whole valuable forests belonging to San Lucas bio-geographic unit are disappearing and are threatened by exploitation from industries like cattle raising, improper management in road development and alluvial mining, mainly. In Antioquia, an "Agenda for San Lucas forests and people" is being promoted in order to pave the way for forest conservation and recovery, as well as realizing the rights and quality of life among the peasant and ethnic communities settled on those lands. In order to do that, productive projects to enhance stubble fields, with species native to those ecosystems, agroforestry, apiculture, proposal for the formalization of rural tenancy, and for an adequate planning and renewal of connectivity alternatives, road development and transportation, varied research initiatives, and so on. All of this calls for articulating institutions with social organizations in an effort of forest ordering helping to strengthen institutions, San Lucas community well-being, coexistence and forest protection.

La propuesta de la Agenda por los Bosques y la Gente de San Lucas es un texto abierto al debate y los aportes para la construcción de un acuerdo interinstitucional, social y empresarial.

Esta iniciativa surge gracias a los aprendizajes del proyecto de Ordenación Forestal de San Lucas.¹

1 Convenio PD 438/06 Rev. 2 (F) CORANTIOQUIA-OIMT-MADS. Para cualquier inquietud o ampliación sobre este artículo, puede comunicarse con:

- Clara Inés Restrepo, Directora del Jardín Botánico de Medellín, celular 3116232338.
- Germán Ríos Arias, Coordinador Proceso de Ordenación Forestal en San Lucas, CORANTIOQUIA, celular 3006020459.
- Blog: www.derechoalatierraelbagre.blogspot.com
- Correo electrónico: agendaporsanlucas@gmail.com

Palabras clave:

Deforestación, extracción, ordenamiento forestal, proyecto forestal productivo, preservación y recuperación, institucionalidad, comunidades campesinas y étnicas.

Keywords:

Deforestation, mining, forest ordering, productive forest project, preservation and recovery, institutionality, peasant and ethnic communities.

Este artículo es una invitación al conocimiento, la reflexión y la acción para la mejor suerte actual y futura de la gran riqueza que representan los bosques tropicales de la serranía de San Lucas, en especial la parte que se ubica en la jurisdicción del departamento de Antioquia, Colombia.

La serranía de San Lucas es un ecosistema forestal situado entre los departamentos de Antioquia y Bolívar, al norte del ramal central de la cordillera de los Andes¹; como unidad biogeográfica, comprende también las planicies que se forman a su alrededor hacia el río Magdalena y el río Cauca, integrando un territorio de unos 15.165 km².

Aunque su mayor envergadura se localiza en el sur del departamento de Bolívar, es desde Antioquia que se propone inicialmente la Agenda para su conservación y recuperación. La extensión ubicada dentro de este departamento es de aproximadamente 404.318 hectáreas, de las cuales unas 338.000 se encuentran dentro de la Reserva Forestal Nacional del río Magdalena (Ley 2ª de 1959) (ver figura 1). Estos bosques conforman en gran medida las áreas rurales de los municipios de Segovia y Remedios (región del Nordeste); Zaragoza, Nechí y El Bagre (región del Bajo Cauca) y Yondó (región del Magdalena Medio) en Antioquia².

Aunque existen bosques densos o con un alto grado de conservación natural en la parte antioqueña de la serranía de San Lucas, se observa



Figura 1. Ubicación de la Unidad biogeográfica San Lucas.

también en esos territorios una diversidad de coberturas y de usos que se mezclan para formar un mosaico que habla de la presencia humana: bosques con fuerte intervención humana; rastrojeras; pastos para ganado bovino; agricultura de pancoger; explotaciones de oro, tanto de veta como de aluvión (siendo esta la que genera las mayores áreas degradadas por minería); tumbas de monte para cultivos de coca destinada al procesamiento de la cocaína; asentamientos humanos de diversos tamaños: unas 5.300 familias campesinas y étnicas (aproximadamente 26.000 personas), sin considerar

cabeceras corregimentales como Puerto López del municipio de El Bagre, cuya población en el caserío puede alcanzar los 7.000 habitantes.

Una visión panorámica del bosque y de la presencia humana nos revela que, a medida que esta se intensifica, el bosque disminuye. A mayor lejanía de las cabeceras municipales y de la red vial, generalmente mejor es el nivel de conservación de los bosques. Con la gente llegan las vías y con las vías llega más gente, las maderas y los suelos se valorizan, se forman mercados de maderas y de tierras, especialmente para la ganadería.

2 Por sus características geológicas y morfológicas, la formación de la serranía de San Lucas se considera distinta al origen de la cordillera de los Andes (Instituto de Investigaciones de Recursos Naturales Von Humboldt).

3 Las alturas de la unidad de San Lucas van desde los 0 msnm hasta los 2.700 msnm. Es uno de los refugios pleistocénicos conocido como refugio Nechí (Haffer, 1969, citado por Fundación Collibrí, 2011).

El bosque tiene riquezas que atraen la presencia humana: oro (cuya explotación hoy está en auge gracias a su buen precio y a la precariedad de otras alternativas), maderas, y alimentos para el autoconsumo y el comercio, como los frutos, los peces y demás animales. Igualmente está la posibilidad de convertir algún fragmento del bosque en la finca y en la casa que muchas familias campesinas nunca han tenido o perdieron en alguna oleada de violencia. Parece haber una brecha

irremediable entre la gente y el bosque. ¿Es irremediable? La siguiente Agenda es una apuesta por fijar unidad de propósitos y de acciones en torno a la calidad de vida, la recuperación y la conservación de los bosques de San Lucas. Esta iniciativa se desarrolla desde Antioquia, pues como región tenemos un compromiso específico y concreto por conservar uno de los pocos y, a la vez, mayores bosques que quedan en nuestro departamento, pero esta construcción se fundamenta

también en la articulación con lo que sucede en la parte de San Lucas ubicada en el sur del departamento de Bolívar.

El gran problema de partida

En San Lucas –como en general en Colombia– concurre un problema cuyas dos facetas a veces se divorcian: ni preservamos ni cultivamos bosques. Al tratar de formular el problema central de los bosques, existe una tendencia muy fuerte a destacar la deforestación y a olvidar la otra faceta: somos una cultura extractivista, que muy poco hace por establecer bosques. Tenemos una gran dificultad en reconocer las estrechas relaciones entre las dos caras del problema.

La deforestación en San Lucas avanza sin tregua. Un seguimiento realizado en tres momentos nos muestra esta tendencia en el estado de los bosques densos, la cobertura forestal más valiosa de las diversas coberturas allí presentes: en 2001 se contaba con 185.367 hectáreas; en 2005 se habían reducido a 173.038, y en 2010 ya solo se contaba con 53.263.

En orden de importancia, se destacan varias causas de la deforestación:

- (i) La conversión de bosques a potreros para ganado vacuno como una forma de valorizar y apropiar tierras y como expresión de una inercia cultural. Dicha conversión está impulsada por el mercado de tierras y maderas que se fortalece gracias a la cercanía o inmediación a las vías. Esta es la principal causa que provoca la deforestación.
- (ii) La explotación masiva, informal, espontánea e incontrolada de oro de



Figura 2. Cuencas hidrográficas presentes en la unidad biogeográfica San Lucas.

aluvión, a cielo abierto, especialmente con retroexcavadoras.

- (iii) La agricultura—generalmente de pancoger, muy poca de comercialización— también contribuye a la deforestación. Se ha atribuido una gran importancia a los cultivos de coca como factor de deforestación, pero su publicitación ha sido magnificada por encima de otras causas de mucha más envergadura.

En San Lucas, como ocurre en todo el país, no se cultivan bosques, no se establecen plantaciones forestales, y predomina un divorcio entre cubiertas forestales y actividades agropecuarias. Lo forestal, como sector productivo, solo se aprecia en la extracción de maderas, aun en este caso en el cual se caracteriza por la irracionalidad que conduce, como todo extractivismo, a la insostenibilidad.

Para encarar el problema, apreciaremos a continuación algunas alternativas.

Dignidad para la gente que habita en San Lucas

Es prioritario trabajar para que se reconozca que los suelos forestales de la Reserva Forestal Nacional en San Lucas son primordialmente territorios étnicos y campesinos, de gran diversidad cultural, habitados hace muchos años, a pesar de su condición jurídica de baldíos nacionales inadjudicables. Las relaciones de esa población con su entorno natural son diversas, en muchos casos conflictivas, pero siempre susceptibles de atraerse a propósitos de conservación y de sostenibilidad.

Cualquier acción que pretendamos emprender en San Lucas pasa por



la alianza y la solidaridad con el campesinado y las etnias embera, senú y afrodescendientes que allí habitan, lo cual debería expresarse en la construcción de compromisos mutuos entre comunidades e institucionalidad en torno al cumplimiento de los derechos y deberes ciudadanos previstos en la Constitución, lo que implica reconocer sus anhelos, sus culturas y sus historias, generalmente invisibilizadas o subestimadas.

Alianzas para construir institucionalidad, dignidad y sostenibilidad

Dada la poca presencia estatal y la larga historia de conflicto armado, San Lucas es un territorio cuya gobernabilidad e institucionalidad están por afianzarse. Una gran parte de la población, si no toda, ha sido víctima de varios conflictos armados, con todas las consecuencias negativas que ello conlleva. Aunado a la poca o nula información disponible sobre las comunidades presentes, ello obliga a buscar una articulación entre las entidades públicas y privadas y las organizaciones

sociales presentes en el territorio para el desarrollo de los procesos de ordenamiento forestal, con el objetivo de construir institucionalidad, convivencia y programas de reparación integral y de reconciliación ante las secuelas del conflicto; en este marco, la reparación colectiva se convierte en una oportunidad, a la vez que en un determinante, de los objetivos de ordenación forestal, pues ella implica la reconstrucción de los tejidos productivos y comerciales y la plena realización de derechos, como el derecho a un ambiente sano.

El cuidado de los bosques rebasa la responsabilidad, la competencia y la capacidad de las entidades del Sistema Nacional Ambiental; es una tarea que debe comprometer al conjunto de la institucionalidad y de la sociedad. Como territorio fronterizo entre los departamentos de Antioquia y Bolívar, es crucial, además, que la institucionalidad que hace presencia en ambos departamentos establezca una unidad de propósitos y de acciones para la serranía de San Lucas.

La cultura forestal es posible

Dada la condición de agricultores de gran parte de los pobladores rurales de San Lucas, es factible fijar como objetivo su tránsito a la silvicultura. El agricultor tiene destrezas y disciplinas que hacen posible incorporar el establecimiento y mantenimiento de bosques como parte de sus quehaceres y economía. En varios proyectos de desarrollo, se ha podido experimentar que grandes núcleos de la población rural de San Lucas han acogido los desarrollos agroforestales y otros modelos forestales cuando existe un proceso adecuado en términos financieros, de asesoría empresarial, de articulación y alianzas productivas y comerciales, y cuenta con apoyos técnicos y sociales.

Ante todo, cultivar bosques

Se precisa centrar la respuesta fundamental en el establecimiento de diversos modelos de cultivo forestal con fines productivos: plantaciones forestales puras con el doble fin de recuperar áreas degradadas y generar alternativas productivas; agroforestería –incluso el manejo silvopastoril–, y enriquecimiento de rastrojeras con especies propias de esos ecosistemas y valiosas comercialmente.

La focalización de estas iniciativas debe estar dirigida especialmente al campesinado y a las comunidades étnicas, pues



ello atrae a estas poblaciones hacia la institucionalidad y les brinda un gran motivo de arraigo y organización; pero se requiere que el proyecto forestal tenga la magnitud y capacidad suficientes para ser el eje primordial de su economía y alentar la diversidad de sus actividades productivas. En tal caso, el proyecto forestal productivo genera a las familias campesinas y étnicas la capacidad de asumir y concretar el compromiso de no degradar el bosque nativo, y les permite salir al paso a otros sectores de la población que podrían afectarlo. Por ello, más que actuar en el bosque existente, la prioridad para su conservación es invertir en cultivar su periferia desmontada y los bosques degradados. Ello, además, contribuirá a almacenar carbono y a reducir su emisión, lo que permite articular a San Lucas a los objetivos y estrategias de atención y prevención del cambio climático.

Conocer, aprovechar y conservar la biodiversidad

Si bien se han perdido bosques y muchos de ellos están degradados, en San Lucas perviven grandes masas boscosas en buenas condiciones, y además se encuentran muchas áreas que recuperan sus coberturas forestales. Allí se advierte una gran biodiversidad que refleja las múltiples facetas de la estructura y dinámica de esos bosques, y amerita la definición de objetivos de preservación mediante diferentes estrategias: su identificación y conocimiento, la definición de áreas de preservación –entre ellas los retiros de fuentes hídricas y altas pendientes–, la valoración y el uso sostenible de la diversidad presente y, finalmente, la definición de las

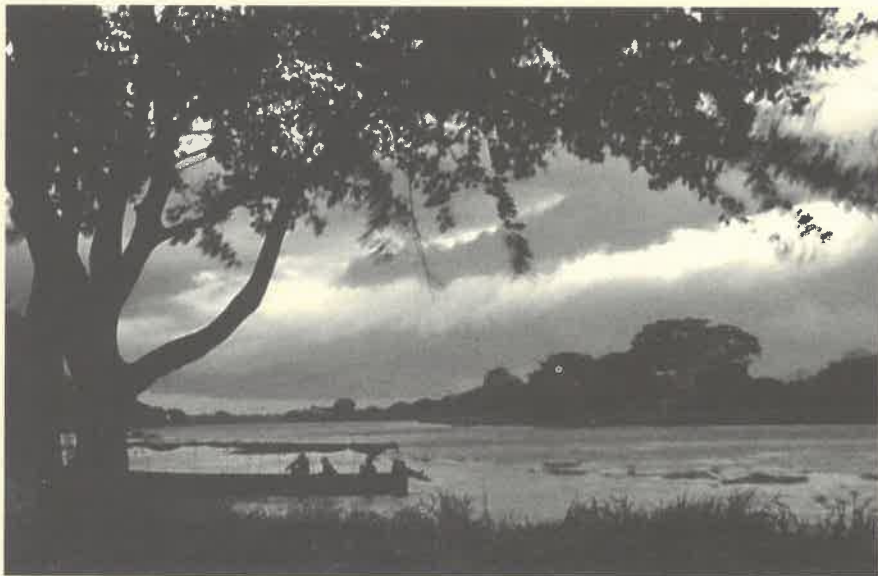
formas de articulación de los territorios campesinos y étnicos a los propósitos de la preservación y el uso sostenible, en el marco de acuerdos y compromisos con las comunidades y familias habitantes.

Sostenibilidad y economía campesina en los aprovechamientos madereros

En materia de aprovechamientos madereros, un objetivo por alcanzar es buscar el incremento de la sostenibilidad, formalizando los aprovechamientos y la calidad de vida de la población campesina y étnica dueña de los bosques. Hoy, gran parte de los dueños de los bosques –especialmente el campesinado y las etnias que los ocupan– se hallan marginados de los principales beneficios y posibilidades que brindan o podrían brindar los aprovechamientos madereros: esos bosques se degradan, se producen grandes desperdicios de madera que quedan abandonados en el lugar de la tala, y no se realiza ninguna actividad significativa de transformación que brinde valor agregado a los recursos del bosque, y la participación de los dueños en los beneficios económicos que deja la cadena forestal es la más baja; así que los bosques y maderas que sobreviven a las explotaciones están aún más expuestos a un aprovechamiento irracional.

Por un consenso sobre las vías, en especial sobre las Autopistas de la Prosperidad

En cuanto a las vías, son en muchos casos un motor de valorización de tierras y de maderas que estimula la deforestación y el mercado de tierras asociado a ella. Una alternativa es, en los diversos niveles territoriales estatales



que las construyen, propiciar la reflexión sobre este problema así como sobre la importancia de precaverlo. Al menos estas alternativas podrían concurrir a:

- El desarrollo de un sistema vial y de transporte alternativo que garantice la movilidad de los habitantes de los bosques y de sus productos, a la vez que desestime el maderero y la valorización comercial de tierras con bosques nativos.
- La articulación de los grandes proyectos, como las llamadas Autopistas de la Prosperidad, a modelos de desarrollo forestal que, por ejemplo, promuevan plantaciones a lo largo de sus ejes, incluso antes de que empiece la construcción de las vías. Como factor preventivo y como forma de reforzar el sentido de esos proyectos viales, la región debe planificar el desarrollo industrial forestal en torno a los futuros ejes viales de la competitividad. La serranía de San Lucas y sus mejores bosques serán impactados de acuerdo al manejo que se dé a esas autopistas.

La minería en la suerte forestal de San Lucas

Respecto a los impactos de la minería en los ecosistemas forestales, deberían abordarse diversidad de propuestas, entre ellas:

- Las grandes empresas mineras, además de unas adecuadas relaciones laborales y de la implementación del plan de manejo ambiental acordado con las autoridades, gracias a su capacidad y al sentido de responsabilidad social, pueden contribuir -y de hecho algunas empresas mineras lo están haciendo- a formar capitales semilla que diversifiquen la oferta productiva, a fortalecer la capacidad de recirculación de la riqueza en las localidades donde trabajan y, de manera general, a propiciar el goce efectivo de derechos por parte de la población.
- Frente a la minería informal, la institucionalidad debería trabajar en dos frentes, sin que el uno condicione el otro: es válido trabajar por la formalización del

título minero, pero su inexistencia no debería impedir que las diferentes instituciones presentes en el territorio emprendan procesos de acercamiento a los mineros informales, mediante alternativas de asistencia técnica, legal, financiera, ambiental y social; tal acercamiento permitiría a los mineros informales sentirse incluidos, acercarse a los procesos de formalización del título minero, ganar confianza en la institucionalidad y propiciar arreglos en los conflictos que mantienen con la minería formal por el acceso a las áreas de explotación, y con los objetivos de preservación ambiental y desarrollo rural. Teniendo en cuenta la existencia de alternativas tecnológicas, asuntos urgentes e inaplazables como la reducción y supresión definitiva del vertimiento del mercurio en las fuentes de agua -y su terrible impacto en el ser humano y en los ecosistemas- solo se alcanzarán si existe un compromiso por parte de los mineros, lo que implica una transformación cultural más que medidas de fuerza.

Tal como lo propone el Pacto por los Bosques de Antioquia, en concreto la preservación y recuperación de uno de esos bosques -el de San Lucas- es un desafío en términos de la alianza que podamos construir entre las comunidades rurales, la institucionalidad, los empresarios y la comunidad internacional.

Trabajemos por hacer realidad un compromiso con los bosques y la gente de San Lucas.